



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

9

11-9

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2019

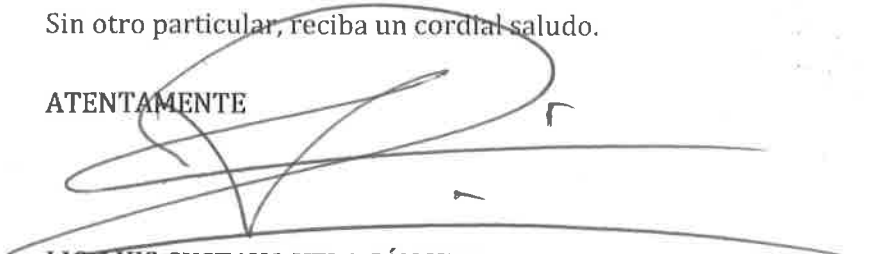
OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/00821/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio 100.650/19 de fecha 08 de octubre de 2019, signado por la Lic. Ernestina Godoy Ramos, Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/1616/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx


LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO: **00009579**
FECHA: 30-10-2019
HORA: 10:50
RECIBIO: Cony

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2562/2093 y 12080/8820
Lic. Ernestina Godoy Ramos Procuradora General de Justicia de la Ciudad de México.


LP/1

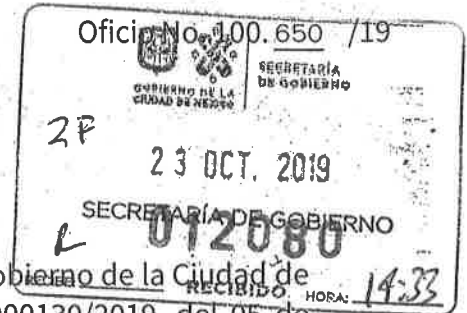


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
OFICINA DE LA C. PROCURADORA

Ciudad de México, a 08 de octubre de 2019

LIC. ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELAZQUEZ
SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO
PRESENTE.



Con motivo de la solicitud realizada por la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante oficio número SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000130/2019, del 05 de marzo de 2019, por medio del que remite copia del similar MDSPOPA/CSP/1616/2019, del 19 de febrero de 2019, emitido por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, relativo al punto de acuerdo que literalmente señala:

“ÚNICO: SE EXHORTA AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, AL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA, A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE LLEVEN A CABO JORNADAS DE DIFUSIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.” (sic)

En relación a lo solicitado se hace de su conocimiento que esta autoridad en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Congreso de la Ciudad de México, realizó el Conversatorio “la Constitución de la Ciudad de México: Carta de Derechos y Derecho a la Justicia” invitando a la ciudadanía en general mediante convocatoria abierta, asistiendo 219 personas, evento con el cual se difunde la Constitución de la Ciudad de México.

No obstante lo anterior, esta autoridad manifiesta su interés en llevar a cabo un ejercicio más amplio para lograr la difusión de la Constitución de la Ciudad de



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA
OFICINA DE LA C. PROCURADORA

México, por lo que estaremos atentos a la convocatoria que ese Congreso de la Ciudad de México realice para tal efecto.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarte un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
LA PROCURADORA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS

C.c.p.- **Lic. Jimena Martínez M.** - Subdirectora de Control de Gestión y atención Ciudadana en la SGCDMX. - En atención a los folios: 2562/2093
C.c.p.- **Dip. Isabela Rosales Herrera.** - Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. - Presente.

ERG

Calle Gral. Gabriel Hernández No. 56-5º. Piso,
colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720,
Ciudad de México, Tels. 5345 55 06 y 5345 55 57

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS